



## **RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2018**

**ACTO/JF 12.06.18**, por el que el Sr. Decano comunica a la Junta de Facultad de este Centro en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, la propuesta para su nombramiento a los Sres/as. Profesores/as que a continuación se relacionan como cargos académicos de esta Facultad:

SECRETARIA: Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo.

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: Prof. Dr. D. Pablo Núñez Lozano, Profesor Titular de Derecho Mercantil.

VICEDECANA DE DOCENCIA Y CALIDAD: Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Myriam Herrera Moreno, Profesora Titular del Departamento de Derecho Penal.

VICEDECANA DE MÁSTERES Y PRÁCTICAS EXTERNAS: Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Ana Luque Cortella, Prfa. Contratada Doctora del Departamento de Derecho Financiero.

VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO: Prof. Dr. D. Fernando Higinio Llano Alonso, Profesor Titular de Filosofía del Derecho.

VICEDECANO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD: Prof. Dr. D. Daniel García San José, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

VICEDECANO DE RELACIONES INSTITUCIONALES: Prof. Dr. D. Pedro Baena Baena, Catedrático de Derecho Mercantil.